D. Federico López Álvarez, Secretario General del Ayuntamiento de Elda.

CERTIFICO:

Que el Pleno Municipal, en sesión celebrada el día 24 de noviembre de 2023, adoptó el siguiente acuerdo:

2.4.2. DACION DE CUENTA AL PLENO INFORMES MOROSIDAD Y PMP 3 TRIMESTRE 2023

Se da cuenta a los miembros del Pleno de los siguientes informes, confeccionados por la Tesorería Municipal:

1º.- Informe correspondiente al 3º trimestre del ejercicio 2023, con motivo de la Ley 15 de 2010, de 5 de julio, de Modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

2º.- Informe periodo medio de pago a proveedores correspondiente al tercer trimestre de 2023.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, libro la presente de orden del Sr. Alcalde-Presidente y con las prevenciones del artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en Elda, en la fecha que consta en la huella digital impresa en este documento (Documento firmado digitalmente).

Firma 1 de 2	Federico José López Álvarez	27/11/2023	Secretario General
Firma 2 de 2	Ruben Alfaro Bernabé	27/11/2023	Alcalde

AYUNTAMIENTO DE ELDA

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Verificación	d817f1d5d08747019100aa4e817c25f0001
Url de validación	https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Certificado - Núm. Registro salida: SALID 2023/14199 - Fecha Registro: 28/11/2023 13:08:00